



Reglamento de Educación Física 2017

I.- Presentación personal:

- Buzo oficial del Colegio (Nuevo)
- Polera verde nueva de Educación Física no de barra ni de atletismo.
- Calzas cortas o largas azules (oficial del Colegio)
- Zapatillas deportivas (con amortiguación).
- Calcetines blancos.
- Jockey y bloqueador factor min. 30
- Botella de agua personal.
- Pelo tomado con los accesorios que el colegio señala.

El equipo es personal e intransferible, la alumna es responsable de cuidarlo y mantenerlo en buen estado, marcado, pantalón con basta y talla adecuada, el incumplimiento de este, será registrado.

Las alumnas de 5° a IV° Medio traen su equipo y se cambian en el colegio, aunque sea a la primera hora de clases, los cursos que tienen Ed. física a la última hora, podrán retirarse con su equipo de ed. física, solo si cuenta con su buzo oficial.

Por norma de seguridad y evitar accidentes, la alumna no portará joyas, ni accesorios que puedan perjudicar el buen desarrollo de la clase (cadenas, aros de argolla, anillos y reloj si fuera necesario), cada alumna se hace responsable de guardarlos.

El porte de celulares en la clase de ed. física interfiere en el buen desarrollo de esta, por lo cual este, debe ser guardado en la mochila o locker. En caso de tenerlo quedara registrado en el libro de clase, a la segunda ocasión o más se registrará por las normas del colegio.

Los ipod, ipad, mp3, etc. se podrán utilizar solo cuando la profesora lo autorice.

II.- Justificativos y certificados médicos:

Se aceptan dos justificativos consecutivos en el semestre, el tercero debe ser certificado médico, ya que debiera ser evaluada por un especialista.

En caso de certificados médicos prolongados, las alumnas realizarán trabajos de investigación los que reemplazarán la nota de la unidad que se está viendo o tener una evaluación diferenciada, la que será informada por el profesor.

El justificativo debe venir escrito y firmado por el apoderado en la agenda.

Si la alumna no puede ser evaluada en algún contenido, debe presentar **Certificado Médico a su profesor(a) de Educación Física**, para ser evaluada en forma diferenciada, el que deberá ser presentado a mas tardar el día del control, de lo contrario rendirá el control correspondiente.

La alumna que no puede realizar la clase, hará actividades designadas por el profesor junto al curso, esta no es hora libre.

Si el apoderado justifica ausencia o imposibilidad para realizar control fijado, este debe decir **“sabiendo que tenía control”**.

La recuperación de control atrasado podrá ser de las siguientes maneras:

- Darlo en la clase siguiente que se presente.
- Evaluación oral o escrita, trabajo de investigación (Cuando es un certificado médico por largo tiempo o similar).
- Un día en la tarde, después del horario de clases, o sábado en la mañana, acordado con el profesor.
- Asistir a la observación de una actividad deportiva fuera del horario del colegio, donde la alumna ira con una pauta de trabajo.
- Rendirla el día en que se toman los controles atrasados de ed. física.

Para todas las evaluaciones, la alumna tiene que presentarse con su equipo completo. Si el día del control la alumna no trae su equipo, no podrá realizar su control, y lo hará en fecha de recuperación o a la clase siguiente, partiendo de nota máxima 6.0.

III.- Uso de camarín:

- 1.- Los cursos que según horario cuentan con camarín deberán cambiarse en este y ducharse (opcional).
- 2.- Los cursos que no tienen camarín deberán cambiarse en el lugar asignado.

IV.- Nota de participación de clases:

1° a 4° básico

Se espera que las alumnas se presenten a cada clase puntuales, con su equipo completo y con una participación activa y comprometida con su aprendizaje y el de sus compañeras. Si cumple con estas condiciones obtendrá nota 7.0 en participación. El no cumplimiento de estos puntos descontará 0,2 en cada caso y clase.

5ª a 6° Básico

Se espera que las alumnas se presenten a cada clase puntuales, con su equipo completo y con una participación activa y comprometida con su aprendizaje y el de sus compañeras. Si cumple con estas condiciones obtendrá nota 7.0 en participación. El no cumplimiento de éstos puntos descontará entre 0,2 a 0,5 en cada caso y clase.

7ª a IV° Medio

Se espera que las alumnas se presenten a cada clase puntuales, con su equipo completo y con una participación activa y comprometida con su aprendizaje y el de sus compañeras. Si cumple con estas condiciones obtendrá nota 7.0 en participación.

- Puntualidad: para el inicio y término de la clase en los cambios de uniforme y contestar la lista a tiempo, se descontará 0,2 cada vez.
- Equipo completo e impecable, pelo tomado.
Uniforme incompleto se descuenta 0,2 cada vez, sin equipo se descuenta 1,0 de su nota de participación.
- Actitud positiva en clases dando lo mejor de sí en silencio y orden, realizando la actividad indicada por profesor.

No aprovecharla como corresponde se descontará entre 0,2 y 1,0 por clase.